

ADVERTENCIAS.

1ª Cuando se lleve á las familias el recibo de los gastos de desinfección, si no están en condiciones de cubrir su importe, basta que así lo indiquen para que no se les vuelva á presentar; no siguiéndoles por este motivo perjuicio alguno.

2ª Teniendo sueldo pagado por el Superior Gobierno los empleados del Servicio de Desinfección, en ningún caso hay obligación de gratificarlos, y si alguna vez exigieren remuneración, deberá darse parte al Consejo, así como de cualquiera falta que cometan en éste ó algún otro sentido.

3ª Los procedimientos que emplea el Consejo para la desinfección de las habitaciones y de las piezas de ropa son los que dan mayores garantías para que no se cause en ellas deterioro, y, por lo mismo, cualesquiera que sean los tapices ó la calidad de las ropas, pueden someterse á la desinfección.

Reimpresa por disposición del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Enero 28 de 1899.

DESINFECTANTES

—v—

Métodos de Desinfección.

RECOMENDADOS POR EL «HEALTH DEPARTMENT»
DE LA CIUDAD DE NEW YORK.

(TRADUCCION DEL DR. V. DE LA GUARDIA)

DESINFECCION Y DESINFECTANTES.

La luz del sol, el aire puro y la limpieza en general, son siempre agentes de la mayor importancia para conservar la salud y proteger al individuo contra muchas clases de enfermedades: cuando á pesar de todo se hace necesario preservarse de ciertos peligros especiales, tales como inmundicias acumuladas, ó bien las enfermedades contagiosas, la desinfección es indispensable. Con el fin de que la desinfección conceda una protección completa, debe ser muy bien dirigida, y una limpieza perfecta, es mejor aún en presencia de enfermedades contagiosas que la misma desinfección.

Toda forma de fermentación, de descomposición y de putrefacción, lo mismo que las enfermedades infecciosas y contagiosas son producidas por peque-

ños gérmenes vivientes. El objeto de la desinfección es destruir estos gérmenes. La descomposición y la putrefacción, pueden ser evitadas en todo tiempo, por la destrucción inmediata ó por el alejamiento ó cambio de lugar de las cercanías de las habitaciones, de todos los despojos putrescibles é inútiles. El aire impuro, especialmente cuando procede de alcantarillas y sumideros, ó en contacto con otras sustancias descompuestas, colocan al hombre en condiciones muy favorables para contraer las enfermedades contagiosas. Con el fin de que el menor número de artículos de uso diario se encuentran expuestos á la infección de los gérmenes que producen las enfermedades contagiosas, es de la mayor importancia que todo objeto que no sea de necesidad inmediata para el uso del enfermo, especialmente cortinajes, alfombras, etc., se quite de la habitación, desde el principio de la enfermedad.

* * *

AGENTES DE LIMPIEZA Y DESINFECCION.

Se hace necesario exponer con gran energía la importancia de la luz del sol, del aire fresco y puro, ambos con relación á la persona y á la habitación, preservando la salud, protegen al individuo contra toda clase de enfermedades. La luz del sol y el aire puro deben entrar por las ventanas abiertas por completo, y la limpieza personal debe conseguirse con lavados y baños frecuentes de las manos y del cuerpo. La limpieza de las habitaciones y de todos aquellos lugares donde el hombre se encuentra, puede ser conseguida, en circunstancias ordinarias, por el empleo de las tres soluciones siguientes:

1º *Solución de lejía de jabón.*—Se emplea para la limpieza simple ó bien para el lavado, después

de usados los desinfectantes químicos, de los cuales se trata más adelante, una onza de carbonato de soda (Washing soda) en doce litros de la solución jabonosa caliente.

2º *Solución de soda concentrada.*—Es una solución mucho más fuerte y de mayores efectos para la limpieza, se hace disolviendo media libra de carbonato de soda en tres galones de agua caliente. La solución así obtenida debè usarse, frotando con un cepillo duro.

3º *Solución de soda débil.*—Se hace disolviendo una onza de carbonato de soda común en doce litros de agua caliente.

Cuando se hace necesario detener la putrefacción ó prevenir el desarrollo de las enfermedades contagiosas, destruyendo los gérmenes que las producen, deben emplearse agentes más poderosos que los requeridos para una simple limpieza, y esos se llaman desinfectantes, de éxito más seguro.

4º *El calor.*—El mejor método, tratándose de artículos infectados de poco valor, es la destrucción por el fuego; pero las altas temperaturas continuadas, no de tanta intensidad como las alcanzadas por el fuego, destruyen todas las formas posibles de gérmenes vivientes. Así el agua hirviendo ó el vapor, encerrados en vasijas, conteniendo los objetos infectados, durante media hora, ó bien hirviéndolos en la solución débil de soda, en vasijas descubiertas, el mismo tiempo, mata de un modo completo todo germen de enfermedad.

5º *Solución de ácido fénico.*—Disuélvanse seis onzas de ácido fénico en cuatro litros de agua caliente—que viene á ser próximamente al cinco por ciento,—la cual, en muchas circunstancias, debe

mezclarse con igual cantidad de agua. El ácido fénico comercial, impuro, de color rojizo, no debe emplearse para hacer esta solución. Gran cuidado debe tenerse al preparar esta solución, el ácido es cáustico y hay que evitar su contacto con la piel.

6º *Solución de bicloruro.*—(Bicloruro de mercurio ó sublimado corrosivo).—Disuélvase tres gramos de bicloruro, bien pulverizado, con dos cucharadas de sal común en cuatro litros de agua caliente. Esta solución debe conservarse en vasijas de vidrio, tierra ó madera, nunca en vasijas de metal.

Las soluciones de ácido fénico y de bicloruro son muy *venenosas—si se toman por la boca—pero absolutamente inofensivas cuando se usan exteriormente.*

7º *Lechada de cal.*—Se hace agregando á un cuarto de libra de cal seca recientemente apagada, de cuatro á cinco litros de agua.—La cal se apaga echando una pequeña cantidad de agua á un pedazo de lo que se llama cal viva. (La cal empieza á calentarse, se disgrega y cuando está completamente apagada resulta un polvo blanco. Este polvo es el que se usa para hacer la lechada de cal.)

La cal apagada vieja, no tiene valor como desinfectante.

8º *Cloruro de cal seco.*—Debe ser fresco, conservándose en vasijas cerradas ó en paquetes—podrá conservar el olor fuerte y penetrante del cloro.

Los desinfectantes, cuyos propietarios los anuncian pomposamente, y cuya composición conservan en secreto, son relativamente más caros y á menudo inútiles é ineficaces.

Es de importancia recordar que las sustancias

que destruyen ó disimulan los malos olores, no son necesariamente desinfectantes.

9º *Gas, ácido sulfuroso.*—Es el gas que se obtiene al quemar el azufre; es un verdadero germinicida, en ciertas condiciones definidas. Estas condiciones son, en una palabra, que todos los gérmenes, ó mejor dicho, objetos que contengan los gérmenes, deben ser puestos en contacto con el gas, en una habitación *perfectamente* cerrada, á lo menos durante ocho horas, que el aire de la habitación esté húmedo y que la cantidad de gas producida se calcule, cuando menos, en tres libras de azufre por cada mil pies cúbicos de capacidad.

NOTA.—El costo de la solución de ácido fénico es mucho mayor que el de otras soluciones, pero generalmente aquella es preferida. Cuando el costo es un factor importante, la solución de bicloruro debe sustituirse á la fenicada en aquellos casos en los cuales está recomendada, excepto para la desinfección de las excreciones, utensilios de comer, artículos de metal, ropa en general—*su condición de veneno*; excepto para usos externos, nunca debe echarse en olvido.

*
* *

MÉTODOS DE DESINFECCION APLICADOS

A LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y CONTAGIOSAS.

Las enfermedades de mayor importancia que deben ser combatidas por la desinfección, son: La escarlatina, el sarampión, la difteria, la tuberculosis (consunción, tísis) la viruela, la fiebre tifoidea, el tifus, la fiebre amarilla, la disenteria y el cólera.

1º *Las manos y el cuerpo.*—Empléese la solución fénica disuelta en igual cantidad de agua, ó bien la solución de bicloruro (como está ya prepa-

rada). Las manos sucias por el cuidado dispensado á personas víctimas de enfermedades contagiosas deben lavarse inmediatamente, á la perfección, con una de estas soluciones y después con agua, cepillo y jabón. Las uñas deben conservarse siempre muy limpias, usando cepillos ó limpia uñas. Antes de comer, las manos se lavarán, primero en una de las soluciones indicadas, frotándolas después fuertemente con cepillo, agua y jabón.

2º *Vestidos, toallas, ropa de cama, etc., etc.*, sucios en el mismo cuarto del enfermo, deben ser inmediatamente sumergidos en agua hirviendo durante media hora ó en la solución fenicada durante doce horas—después, exprimidos, deben hervirse en la solución de lejía de jabón por una hora.—Artículos tales como camas, colchones, etc., que no puedan lavarse en la casa, se enviarán al Departamento de Sanidad, para desinfectarlos ó destruirlos.

3º *Alimentos y bebidas.*—Los alimentos perfectamente cocidos y el agua y otras bebidas bien hervidas, están libres de los gérmenes de enfermedades. Aquellos después de cocidos y hervidos no deben ser ingeridos inmediatamente, colocándolos antes en platos ó vasijas limpias y cubiertos, en un lugar fresco. En presencia de una epidemia de cólera ó de fiebre tifoidea, la leche, el agua para beber, para cocinar, para lavar la loza de uso, debe ser hervida, y si el cólera existe ó prevalece, toda persona debe evitar comer frutas, vegetales frescos y tomar hielo (vulgo nieve.)

4º *Las excreciones de todas clase, de la boca, de la nariz y de los intestinos* de individuos atacados de enfermedades contagiosas, deben echarse en vasijas de vidrio ó de loza, conteniendo la *solución fe-*

nicada ó la *lechada de cal*, ó deben ser quitadas con pedazos de lienzo, los que se sumergirán de momento en una de esas soluciones. Especial cuidado habrá que tener al desinfectar los vómitos y las diarreas de los individuos víctimas del cólera porque ellos *solamente* contienen el germen de la enfermedad. En la fiebre tifoidea, las excreciones intestinales (diarreas) y en la difteria, el sarampión y la escarlatina, las secreciones del pecho y la nariz, todas llevan la infección y se tratarán del mismo modo.

Con los casos de fiebre amarilla y viruelas se tomarán iguales precauciones. La cantidad de la solución fenicada necesaria para desinfectar las diarreas ú otras excreciones debe ser doble que éstas, por lo menos, y empleando la lechada de cal, cuatro ó cinco veces su volúmen. Después de permanecer durante una hora, cuando menos, mezcladas la diarrea ú otra excreción con el desinfectante se arrojará todo al inodoro. Toda clase de ropas (vestidos, paños, sábanas, etc. etc.) sucias, se echarán en la solución fenicada, y las manos de los asistentes se desinfectarán como ya se ha indicado.—En la convalecencia del sarampión, la escarlatina y la viruela, las películas desprendidas de la piel transmiten la infección. Para evitar la propagación de esas enfermedades por medio de las películas, la piel se lavará cuidadosamente todos los días con agua templada y jabón. Después de usadas estas aguas se arrojarán al inodoro, lavándose la vasija ó tina con la solución fenicada, nuevamente.

5º *Expectoración de los tuberculosos.* (Tísicos).—La importancia que requiere el cuidado de la desinfección de los esputos (expectoración) de los indi-